

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROPUPPETS S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de enero del año 2017, siendo las 17:00, en la oficina ubicada en Carcelén, Av. Galo Plaza Lasso, Bellavista conjunto Colina Campestre, se reúnen los accionistas de la compañía Electropuppets S.A.: 1.- Lozano Granda Edgar Ricardo, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400.00 acciones 2.- Lozano Granda Eder Ignacio nacionalidad ecuatoriana propietario de 200.00 y Lozano Granda Lady Mónica nacionalidad ecuatoriana propietaria de 200.00.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y por el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los Accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, Correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2016.
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación del Comisario

Preside la Junta el Sr. Lozano Granda Edgar Ricardo, en calidad de presidente, y actúa como secretaria la Sra. Lozano Granda Lady Mónica, en calidad de administradora de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2016. Así mismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir a la Sra. Susy Lozano Mendoza quien actuará como Comisario. Concluye la junta a las 18h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se instaló en primera instancia y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta Resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edgar Lozano', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sr. Ing. Lozano Granda Edgar Ricardo  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lady Mónica', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sra. Ing. Lozano Granda Lady Mónica  
**ADMINISTRADORA DE LA CIA**